



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



“El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la *FUNCIÓN CULTURA, DEPORTE Y ASUNTOS RELIGIOSOS,* 2016-2017”

Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario

C. Martha Amador Quintero
Analista

Octubre, 2016

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Colonia El Parque; Delegación Venustiano Carranza;
C.P. 15960, Ciudad de México; Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726

E. mail: reyes.tepach@congreso.gob.mx

“El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN CULTURA, DEPORTES Y ASUNTOS RELIGIOSOS, 2016-2017”.

Índice General

Introducción	3
Presentación	4
Resumen Ejecutivo	8
1. Presupuesto Público Federal por Ramo, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.	11
2. Distribución del Gasto por Programas Presupuestario	18
3. Distribución del Gasto Unidades Responsables.	23
4. Anexos Identificados para Cultura y Deportes en el Decreto Aprobatorio del PEF, por Entidad Federativa	29
Conclusiones	31
Bibliografía	32

Introducción

El 8 de septiembre del año 2016, el Titular del Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2016, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Este análisis tiene como objetivo exponer el gasto público federal para la FUNCIÓN CULTURA, DEPORTES Y ASUNTOS RELIGIOSOS, contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscales 2016 aprobado por la Cámara de Diputados, así como, los proyectos elaborados por el Ejecutivo Federal para los ejercicios fiscales 2016-2017.

El propósito de este análisis es coadyuvar en los trabajos parlamentarios de la Cámara de Diputados en lo referente al examen, discusión, modificación en caso de ser necesario y aprobación del PEF en esta materia. Así como en su función de fiscalización, evaluación y rendición de cuentas en materia presupuestaria que este órgano legislativo tiene que realizar.

La investigación contiene información presupuestaria para que su lectura sea ágil y sencilla. El gasto se reporta en los siguientes niveles:

- ❑ Por ramos y por destino del gasto;
- ❑ Por gasto corriente y capital; y
- ❑ Por unidades responsables y por programas presupuestarios.

Esta investigación se complementa con dos análisis realizados por esta Subdirección: *El Proyecto de Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN EDUCACIÓN*, disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-18-16.pdf> y *El Proyecto de Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN* disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-20-16.pdf>

Presentación.

Los seres humanos tenemos el reto de la doble adaptación: a la naturaleza y a la cultura. Rodríguez Estrada (*et al*) (2007: 8-9) afirma que existen dos factores que definen la personalidad de los individuos, y que permiten diferenciarnos unos de los otros y de los seres vivos irracionales: la herencia biológica y la historia personal o el impacto que el medio ambiente ejerce sobre cada uno de nosotros. Este último aspecto, moldea nuestra personalidad desde dos vertientes: por el contacto humano que tenemos desde la infancia, haciéndonos depositarios de los aprendizajes que nos dan identidad; y por la recepción de un conjunto de símbolos, valores, creencias, tradiciones, que conforman nuestra cultura y que se asocian con la religión, el lenguaje, el folklore, el vestido, la alimentación, entre otros aspectos. Importante apuntar que somos depositarios del aprendizaje y la cultura para transmitirlos inter-generacionalmente. Agrega Rodríguez Estrada, la humanidad, a diferencia de los seres irracionales -los cuales pasan toda su vida en *natura pura*-formamos parte de alguna cultura.

La raíz etimológica de cultura proviene del latín *cultus*, que a su vez deriva de la voz *colere*, que significa *cuidado del campo o del ganado*. Durante el siglo de las luces, el concepto se adapta al hombre, entendiéndose como "el cultivo del espíritu del ser humano". En una acepción etimológica amplia, es todo lo cultivado por el hombre, comprende el conjunto de producciones humanas, en el ámbito material (los productos del arte y la técnica) y en espiritual (las ciencias, el arte y la filosofía).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2009: 9) define la cultura como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. Si bien no siempre es posible medir estas creencias y valores en forma directa, sí lo es medir las prácticas y comportamientos asociados con ellos.

En la *Declaración de México sobre las Políticas Culturales* (1982) se asentó que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

A lo largo del tiempo, las sociedades pueden experimentar uno o un conjunto de cambios culturales, destacamos los siguientes:

- Enculturación: Proceso en el que el individuo, desde que es niño se culturiza.
- Inculturación: Se da cuando la persona se integra a otras culturas, aceptando sus rasgos característicos.
- Transculturación: Las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura, implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación
- Aculturación: Se da normalmente de manera forzosa e impuesta. El fenómeno contrario recibe el nombre de deculturación, y consiste en la pérdida de características culturales propias a causa de la incorporación de otras foráneas.

Una diferencia relevante entre transculturación y aculturación, es que en ambos procesos, una cultura pierde o desarraiga sus rasgos distintivos total o parcialmente y retoma elementos de una cultura externa, sin embargo, en el primer caso, la adopción de los nuevos valores culturales se realizará pacíficamente; mientras que, en el segundo caso se hace a través de una invasión, por medio de la conquista o por el sometimiento.

En México, la política pública en materia cultural está normada en el Artículo 4, párrafo once de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que establece el derecho de toda persona al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. (...) el Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.

Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo (2011: 100), conceptualiza a la política cultural como la totalidad de las medidas que tienen que llevarse a cabo por todos los órdenes de gobierno para la promoción, transmisión, desarrollo y formación de la cultura y de la vida cultural. Afirma que ésta permea todos los aspectos de la vida del individuo, elevando y conservando la calidad de la vida espiritual y material en la persona y en la sociedad; por esta razón es un asunto que atañe a la sociedad y al Estado.

Esta política pública actualmente juega un papel relevante porque México transita por una crisis económica y social añeja y endémica, que pone en riesgo los valores culturales que nos dan identidad. No debemos perder de vista el traumático proceso de transculturación que sufre un estrato de nuestra población, mayoritariamente joven, que emigra hacia Estados Unidos en busca de oportunidades para su desarrollo personal, arribando a una sociedad que no los acepta y que ellos rechazan, insertándose en ella de manera violenta, intentando olvidar las raíces de una cultura que les negó la oportunidad para desarrollarse junto a su familia, su pueblo, su raza, su idioma, sus tradiciones, su folklore. Esta lamentable neoculturalización da origen a un ciudadano México-norteamericano desarraigado, capaz de generar su propia cultura, porque es ajena a la de su país de origen e indiferente a la nación que lo adaptó.

Asimismo, en los años recientes México enfrenta un fenómeno de aculturación como consecuencia del incremento de la delincuencia organizada. El narcotráfico trans-nacionalizado trae nuevas pautas de consumo de droga entre la población mayoritariamente adolescente y joven país; la delincuencia organizada nos muestra nuevos métodos de ajustes de cuenta. Estamos frente a disertaciones de una sociedad que no alcanza a percibir con claridad si nuestro país está frente a una crisis de la seguridad pública, la existencia de una crisis del Estados, un Estado fallido o una guerra, paradójicamente, donde existe total coincidencia es en la percepción de que nos estamos alejando de los valores y la herencia cultural que años atrás nos dio cohesión social.

Estos son los grandes desafíos que tiene la política cultural en nuestro país, y que justifica la inversión que el Estado mexicano realiza en esta materia, en su función de enculturar e inculturar a nuestra sociedad, para que conozca y adopte sus herencias culturales y acepte y tolere las externas. En el actual contexto globalizador caracterizado por la integración de los mercados económicos en bloques regionales, que imponen modas y símbolos a las sociedades emergentes, su función se centra en suavizar los procesos de transculturación, aculturamiento y desculturación.

Rodríguez Barba,(2008: 19) afirma en este sentido, que México está inserto en una dinámica globalizadora que lo obliga a enfrentar importantes retos culturales propios del siglo XXI, agrega que las políticas culturales deben ser consideradas generadoras de desarrollo social y económico (...). Desde esta última perspectiva, la UNESCO (2009: 12) citando a Barrowclough y Kozul-Wright (2006), afirma que en algunos países desarrollados el sector cultural ha adquirido mayor importancia económica (al menos en términos de empleo) que muchas otras industrias de larga tradición (la minería, la fabricación de automóviles, etc.) y ha contribuido en forma significativa a los ingresos de exportación. Mientras que, en términos de empleo, el impacto económico del sector cultural en los países en desarrollo es bastante menos evidente, los ingresos por exportaciones pueden alcanzar montos significativos. En consecuencia, el papel que juega la cultura en el desarrollo se ha replanteando y actualmente se propone como una influencia positiva en el crecimiento del mundo en desarrollo.

Uno de los aspectos más importante de esta política pública es la conservación del patrimonio cultural, que Gabriela Lima Paúl (2003), desde un enfoque antropológico, lo define como el conjunto de bienes o productos culturales pasados o presentes, sean tangibles o intangibles, al que una colectividad social determinada le otorga un valor excepcional. El patrimonio es tangible porque es material y se expresa en bienes muebles e inmuebles, según el derecho positivo mexicano y el intangible es el conjunto de conocimientos, representaciones y visiones culturales, tradiciones, usos, costumbres, sistema de significados, formas de expresión simbólica y las lenguas de cada región. La UNESCO (2002) afirma que durante su existencia, las personas necesitan dar testimonio de su vida diaria, expresar su capacidad creativa y preservar los lazos de su historia, y esto solamente es logrado a través del patrimonio cultural.

De acuerdo con la clasificación que realiza la UNESCO (2005), el patrimonio cultural de cada país se conforma de sitios patrimonio cultural, ciudades históricas, sitios sagrados naturales (sitios naturales con valor religioso para algunas culturas), paisajes culturales, patrimonio cultural subacuático (sitios sumergidos de interés cultural para el hombre), museos, patrimonio cultural móvil (pinturas, esculturas, grabados, entre otros), artesanías, patrimonio documental y digital, patrimonio cinematográfico, tradiciones orales, idiomas, eventos festivos, ritos y creencias, música y canciones, artes escénicas (danzas, representaciones), medicina tradicional, literatura, tradiciones culinarias, así como deportes y juegos tradicionales.

El resguardo del patrimonio cultural es otra de las razones que justifica la existencia de esta política, es importante señalar que la conservación de los bienes tangibles e intangibles que conforman el acervo cultural de nuestro país se debe resguardar con recursos públicos para que nunca pierda su carácter social (disfrute de la población en general), y porque es la autoridad gubernamental la responsable de preservarla y poder cumplir la función de heredarla inter-generacionalmente. En este sentido, el patrimonio cultural tiene las características de un bien público impuro, con fallas de mercado, porque los agentes privados, bajo casos excepcionales, encontrarán razones para invertir en materia cultural siguiendo objetivos de maximización de sus utilidades, la generalidad es que gastan con el objetivo de internalizar los atributos del bien cultural tangible o intangible, como consecuencia, su disfrute toma un carácter individual.

Resumen Ejecutivo

Durante el periodo 2016-2017, el gasto público federal para la FUNCIÓN CULTURA, DEPORTES Y ASUNTOS RELIGIOSOS evolucionó de la siguiente manera:

- ❑ En el 2016, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 20 mil 361.17;
- ❑ En el 2016, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 22 mil 414.44 mdp; y
- ❑ En el 2017, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 17 mil 185.48; **(Véase cuadro No. 1).**

El gasto propuesto a la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2017 se redujo en 5 mil 228.97 mdp respecto al aprobado en el ejercicio fiscal 2016 y en 3 mil 175.69 mdp respecto al propuesto por el Ejecutivo Federal en el ejercicio fiscal 2016. **(Véase cuadro No. 1).**

Para el ejercicio fiscal 2017, el gasto propuesto para la FUNCIÓN CULTURA, DEPORTES Y ASUNTOS RELIGIOSOS obtuvo una reducción de 23.33% con respecto al aprobado por la Cámara de Diputados en el 2016; y de 15.60% con respecto al propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2016. **(Véase cuadro No. 1).**

Para el año 2017, el gasto público propuesto se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para Gobernación, 71.30 mdp;
- Para Educación Pública, 6 mil 186.16 mdp; y
- Para Cultura, 10 mil 928.02 mdp; **(Véase cuadro No. 1).**

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- En el 2016, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto del 0.11%;
- En el 2016, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.12%; y
- En el 2017, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto del 0.08%; **(Véase cuadro No. 2).**

Para el año 2017, el presupuesto propuesto, por destino de gasto, evolucionó de la siguiente manera:

- Para Deporte y Recreación fue de 2 mil 109.22 mdp;
- Para Cultura fue de 14 mil 925.65 mdp;
- Para Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales fue de 71.30 mdp; y
- Para Función Pública fue de 79.31 mdp. **(Véase cuadro No. 1).**

Para el ejercicio fiscal 2017, el presupuesto propuesto por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para Deporte y Recreación fue de 0.01%;
- Para Cultura fue de 0.07%;
- Para Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales fue de 0.0004%; y
- Para Función Pública fue de 0.0004%; **(Véase cuadro No. 2).**

Del análisis del presupuesto, por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. En el año 2017, del gasto total propuesto el 99.46% corresponde a gasto corriente y el 0.54% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera.

- Para Deporte y Recreación, el 12.27% fue para gasto corriente;
- Para Cultura, el 86.31% fue para gasto corriente y el 0.54% para gasto de capital; y
- Para Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales, el 0.41% fue para gasto corriente;
- Para Función Pública fue de 0.46% fue para gasto corriente; **(Véase cuadro No. 6).**

En el análisis de los programas presupuestarios, se propusieron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2017:

- ❑ Para el Desarrollo Cultural, 8 mil 369.03 mdp;
- ❑ Para las Actividades de Apoyo Administrativo 1 mil 789.83 mdp.
- ❑ Para el Programa de Cultura Física y Deporte, 1 mil 539.24 mdp;
- ❑ Para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural, 1 mil 506.01 mdp;
- ❑ Para los Servicios Educativos Culturales y Artísticos, 1 mil 067.15 mdp;
- ❑ Para los Servicios de Educación Superior y Posgrado, 644.63 mdp;

- Para la Atención al Deporte, 569.75 mdp;
- Para la Producción y Transmisión de Materiales Educativos, 405.12 mdp;
- Para los Servicios Cinematográficos, 391.30 mdp;
- Para la Producción y Transmisión de Materiales Culturales y Artísticos, 161.36 mdp; **(Véase cuadro No. 10).**

En el análisis de las unidades responsables, se propusieron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2016:

- Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia; 3 mil 262.28 mdp;
- Para el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; 3 mil 111.82 mdp;
- Para la Universidad Nacional Autónoma de México; 3 mil 073.10 mdp;
- Para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, 2 mil 109.06 mdp;
- Para la Subsecretaría de Desarrollo Cultural; 2 mil 010.27 mdp;
- Para la Universidad Autónoma Metropolitana, 425.50 mdp;
- Para la XE-IPN Canal 419.40 mdp;
- Para el Instituto Mexicano de Cinematografía; 275.64 mdp;
- Para la Dirección General de Bibliotecas, 253.77 mdp y
- Para la Oficina del C. Secretario; 209.81 mdp. **(Véase cuadro No. 14).**

1.-Presupuesto Público Federal por Ramo, Destino del Gasto y Gasto Corriente y de Capital

Cuadro No. 1. Presupuesto público federal en México, para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por ramos y por destino del gasto, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).										
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF-2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
			Millones de pesos					Variación real.		
4	Gobernación	2 Desarrollo Social	79.91	79.91	71.30	-8.61	-8.61	-	-10.77	-10.77
11	SEP		20,281.26	22,334.53	6,186.16	- 14,095.10	-16,148.38	10.12	-69.50	-72.30
48	Cultura		-	-	10,928.02	10,928.02	10,928.02	-	-	-
Total de Función por Ramos			20,361.17	22,414.44	17,185.48	-3,175.69	-5,228.97	10.08	-15.60	-23.33
No. Sf.	Destino del Gasto (Subfunción).									
01	Deporte y Recreación	2 Desarrollo Social	2,826.10	2,826.10	2,109.22	-716.88	-716.88	-	-25.37	-25.37
02	Cultura		17,367.38	19,420.65	14,925.65	-2,441.72	-4,495.00	11.82	-14.06	-23.15
04	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales		79.91	79.91	71.30	-8.61	-8.61	-	-10.77	-10.77
04	Función Pública		87.78	87.78	79.31	-8.48	-8.48	0.00	-9.66	-9.66
Total de la Función por Destino del Gasto			20,361.17	22,414.44	17,185.48	-3,175.69	-5,228.97	10.08	-15.60	-23.33

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 2. Presupuesto público federal en México para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por ramos y por destino del gasto, 2016-2017. (% del PIB).							
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF-2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF
4	Gobernación	2 Desarrollo Social	0.00	0.0004	0.0004	-0.000	-0.000
11	SEP		0.11	0.12	0.03	-0.075	-0.086
48	Cultura		-	-	0.05	0.054	0.054
Total de Función por Ramos			0.11	0.12	0.08	-0.021	-0.032
No. Sf.	Destino del gasto (Subsunción)						
01	Deporte y Recreación	2 Desarrollo Social	0.01	0.01	0.01	-0.00	-0.004
02	Cultura		0.09	0.10	0.07	-0.02	-0.028
04	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales		0.00	0.0004	0.0004	-0.00	-0.00
04	Total de la Función Pública		0.00	0.0005	0.0004	-0.00	-0.00
Total de la Función por Destino del Gasto			0.11	0.12	0.08	-0.021	-0.032

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

CB3:K19 Cuadro No. 3. Presupuesto público federal en México para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por ramos y por gasto corriente y capital, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
No. Ramo	Ramo	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto Corriente									
4	Gobernación	79.91	79.91	71.30	-8.61	-8.61	-	-10.77	-10.77
11	SEP	20,208.16	22,261.43	6,092.83	- 14,115.33	- 16,168.61	10.16	-69.85	-72.63
48	Cultura	-	-	10,928.02	10,928.02	10,928.02	-	-	-
Total de Gasto Corriente		20,288.07	22,341.34	17,092.15	-3,195.92	-5,249.20	10.12	-15.75	-23.50
Gasto Capital									
4	Gobernación	-	-	-	-	-	-	-	-
11	SEP	73.10	73.10	93.33	20.23	20.23	-	27.67	27.67
48	Cultura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		73.10	73.10	93.33	20.23	20.23	-	27.67	27.67
Total de Corriente y Capital		20,361.17	22,414.44	17,185.48	-3,175.69	-5,228.97	10.08	-15.60	-23.33

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 4. Presupuesto público federal en México para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por ramos y por gasto corriente y capital, 2016-2017. (Participación en el gasto total de la función).						
No. Ramo	Ramo	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF
Gasto Corriente						
4	Gobernación	0.39	0.36	0.41	0.02	0.06
11	SEP	99.25	99.32	35.45	-63.80	-63.86
48	Cultura	-	-	63.59	63.59	63.59
Total de Gasto Corriente		99.64	99.67	99.46	-0.18	-0.22
Gasto Capital						
4	Gobernación	-	-	-	-	-
11	SEP	0.36	0.33	0.54	0.18	0.22
48	Cultura	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		0.36	0.33	0.54	0.18	0.22
Total de Corriente y Capital		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 5. Presupuesto público federal en México para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por destino del gasto y por gasto corriente y capital, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
No. Ramo	Ramo	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF-2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto Corriente									
1	Deporte y Recreación	2,826.10	2,826.10	2,109.22	-716.88	-716.88	-	-25.37	-25.37
2	Cultura	17,294.28	19,347.55	14,832.32	-2,461.95	-4,515.23	11.87	-14.24	-23.34
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	79.91	79.91	71.30	-8.61	-8.61	-	-10.77	-10.77
4	Función Pública	87.78	87.78	79.31	-8.48	-8.48	0.00	-9.66	-9.66
Total de Gasto Corriente		20,288.07	22,341.34	17,092.15	-3,195.92	-5,249.20	10.12	-15.75	-23.50
Gasto Capital									
1	Deporte y Recreación	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Cultura	73.10	73.10	93.33	20.23	20.23	-	27.67	27.67
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Función Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		73.10	73.10	93.33	20.23	20.23	-	27.67	27.67
Total de Corriente y Capital		20,361.17	22,414.44	17,185.48	-3,175.69	-5,228.97	10.08	-15.60	-23.33

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 6. Presupuesto público federal en México para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por destino del gasto y por gasto corriente y capital, 2016-2017. (Participación en el gasto total de la función).						
No. Ramo	Ramo	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF
Gasto Corriente						
1	Deporte y Recreación	13.88	12.61	12.27	-1.61	-0.34
2	Cultura	84.94	86.32	86.31	1.37	-0.01
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.39	0.36	0.41	0.02	0.06
4	Total de la Función Pública	0.43	0.39	0.46	0.03	0.07
Total de Gasto Corriente		99.64	99.67	99.46	-0.18	-0.22
Gasto Capital						
1	Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
2	Cultura	0.36	0.33	0.54	0.18	0.22
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-
4	Total de la Función Pública	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		0.36	0.33	0.54	0.18	0.22
Total de Corriente y Capital		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

2. Distribución del Gasto por Programas Presupuestarios

Cuadro No. 7. Distribución del gasto para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, del ramo de Educación, por programas presupuestales, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
		Millones de pesos						Variación real.	
Cultura									
E011	Desarrollo Cultural	9,015.94	9,015.94	3,457.23	-5,558.71	-5,558.71	-	-61.65	-61.65
E013	Producción y Transmisión de Materiales Educativos	667.05	667.05	405.12	-261.92	-261.92	-	-39.27	-39.27
E016	Producción y Distribución de Libros y Materiales Culturales	225.45	225.45	142.96	-82.49	-82.49	-	-36.59	-36.59
K027	Mantenimiento de infraestructura	-	-	41.38	41.38	41.38	-	-	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,339.00	1,339.00	17.23	-1,321.77	-1,321.77	-	-98.71	-98.71
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	68.37	68.37	3.95	-64.42	-64.42	-	-94.22	-94.22
R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	-	2,054.79	-	-	-2,054.79	-	-	-100.00
S268	Programa de Apoyos a la Cultura	1,978.15	1,978.15	-	-1,978.15	-1,978.15	-	-100.00	-100.00
E012	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,661.82	1,661.82	-	-1,661.82	-1,661.82	-	-100.00	-100.00
E042	Servicios Educativos Culturales	1,005.90	1,005.90	-	-1,005.90	-1,005.90	-	-100.00	-100.00
E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	675.65	675.65	-	-675.65	-675.65	-	-100.00	-100.00
E022	Servicios Cinematográficos	482.17	482.17	-	-482.17	-482.17	-	-100.00	-100.00
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	269.75	269.75	-	-269.75	-269.75	-	-100.00	-100.00
E041	Protección de los Derechos Tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor	20.35	20.35	-	-20.35	-20.35	-	-100.00	-100.00
S243	Programa Nacional de Becas	14.29	12.77	-	-14.29	-12.77	-10.60	-100.00	-100.00
P001	Diseño de la Política Educativa	11.86	11.86	-	-11.86	-11.86	-	-100.00	-100.00
Total para Cultura		17,435.75	19,489.02	4,067.87	-13,367.88	-15,421.15	11.78	-76.67	-79.13
Deporte y Recreación									
S269	Programa de Cultura Física y Deporte	2,067.85	2,067.85	1,539.24	-528.61	-528.61	-	-25.56	-25.56
E017	Atención al deporte	757.81	757.81	569.75	-188.05	-188.05	-	-24.82	-24.82
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	19.41	19.41	9.07	-10.34	-10.34	-	-53.29	-53.29
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	0.45	0.45	0.22	-0.22	-0.22	-	-50.06	-50.06
Total para Deporte		2,845.51	2,845.51	2,118.28	-727.23	-727.23	-	-25.56	-25.56
Total del Ramo de Educación		20,281.26	22,334.53	6,186.16	-14,095.10	-16,148.38	10.12	-69.50	-72.30

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 8. Distribución del gasto para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, del ramo de Cultura, por programas presupuestales, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF -2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
		Millones de pesos						Variación real.	
E011	Desarrollo Cultural	-	-	4,911.80	4,911.80	4,911.80	-	-	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	-	-	1,772.38	1,772.38	1,772.38	-	-	-
E012	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	-	-	1,506.01	1,506.01	1,506.01	-	-	-
E042	Servicios Educativos Culturales y Artísticos	-	-	1,067.15	1,067.15	1,067.15	-	-	-
E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	-	-	644.63	644.63	644.63	-	-	-
E022	Servicios Cinematográficos	-	-	391.30	391.30	391.30	-	-	-
E013	Producción y Transmisión de Materiales Culturales y Artísticos	-	-	161.36	161.36	161.36	-	-	-
S268	Programa de Apoyos a la Cultura	-	-	150.00	150.00	150.00	-	-	-
E021	Investigación Científica, Arqueológica y Antropológica	-	-	124.73	124.73	124.73	-	-	-
P003	Educación y Cultura Indígena	-	-	70.33	70.33	70.33	-	-	-
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	-	-	66.29	66.29	66.29	-	-	-
E016	Producción y Distribución de Libros y Materiales Artísticos y Culturales	-	-	35.04	35.04	35.04	-	-	-
E041	Protección de los Derechos Tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor	-	-	13.86	13.86	13.86	-	-	-
S243	Programa Nacional de Becas	-	-	13.15	13.15	13.15	-	-	-
Total de Cultura		-	-	10,928.02	10,928.02	10,928.02	-	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 9. Distribución del gasto para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, de la Subfunción Otras Manifestaciones Sociales del ramo de Gobernación, por programa presupuestario, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF -2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
								Variación real.	
P018	Conducción de la política del Gobierno Federal en Materia Religiosa	79.91	79.91	71.30	-8.61	- 8.61	-	-10.77	-10.77
Total del Ramo de Provisiones Salariales y Económicas		79.91	79.91	71.30	-8.61	- 8.61	-	-10.77	-10.77

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 10. Distribución del gasto Consolidado para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por programas presupuestales, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
E011	Desarrollo Cultural	9,015.94	9,015.94	8,369.03	-646.91	-646.91	-	-7.18	-7.18
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,339.45	1,339.45	1,789.83	450.39	450.39	-	33.62	33.62
S269	Programa de Cultura Física y Deporte	2,067.85	2,067.85	1,539.24	-528.61	-528.61	-	-25.56	-25.56
E012	Protección y Conservación del Patrimonio Cultural	1,661.82	1,661.82	1,506.01	-155.81	-155.81	-	-9.38	-9.38
E042	Servicios Educativos Culturales y Artísticos	-	-	1,067.15	1,067.15	1,067.15	-	-	-
E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	675.65	675.65	644.63	-31.03	-31.03	-	-4.59	-4.59
E017	Atención al Deporte	757.81	757.81	569.75	-188.05	-188.05	-	-24.82	-24.82
E013	Producción y Transmisión de Materiales Educativos	667.05	667.05	405.12	-261.92	-261.92	-	-39.27	-39.27
E022	Servicios Cinematográficos	482.17	482.17	391.30	-90.87	-90.87	-	-18.85	-18.85
E013	Producción y Transmisión de Materiales Culturales y Artísticos	-	-	161.36	161.36	161.36	-	-	-
S268	Programa de Apoyos a la Cultura	1,978.15	1,978.15	150.00	-1,828.15	-1,828.15	-	-92.42	-92.42
E016	Producción y Distribución de Libros y Materiales Culturales	225.45	225.45	142.96	-82.49	-82.49	-	-36.59	-36.59
E021	Investigación Científica, Arqueológica y Antropológica	-	-	124.73	124.73	124.73	-	-	-
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	87.78	87.78	79.31	-8.48	-8.48	-	-9.66	-9.66
P018	Conducción de la política del Gobierno Federal en Materia Religiosa	79.91	79.91	71.30	-8.61	-8.61	-	-10.77	-10.77
P003	Educación y Cultura Indígena	-	-	70.33	70.33	70.33	-	-	-
K027	Mantenimiento de Infraestructura	-	-	41.38	41.38	41.38	-	-	-
E016	Producción y Distribución de Libros y Materiales Artísticos y Culturales	-	-	35.04	35.04	35.04	-	-	-
E041	Protección de los Derechos Tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor	20.35	20.35	13.86	-6.49	-6.49	-	-31.90	-31.90
S243	Programa Nacional de Becas	14.29	12.77	13.15	-1.13	0.38	-10.60	-7.92	3.00
R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	-	2,054.79	-	-	-2,054.79	-	-	-100.00
E042	Servicios Educativos Culturales	1,005.90	1,005.90	-	-1,005.90	-1,005.90	-	-100.00	-100.00
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	269.75	269.75	-	-269.75	-269.75	-	-100.00	-100.00
P001	Diseño de la Política Educativa	11.86	11.86	-	-11.86	-11.86	-	-100.00	-100.00
Gasto total de la Función		20,361.17	22,414.44	17,185.48	-3,175.69	-5,228.97	10.08	-15.60	-23.33

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

3. Distribución del Gasto por Unidades Responsables

Cuadro No. 11. Distribución del gasto para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos del ramo de Educación, por Unidad Responsable, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF -2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
								Variación real.	
Cultura									
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	3,225.54	3,225.54	3,073.10	-152.44	-152.44	-	-4.73	-4.73
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	444.48	444.48	425.50	-18.97	-18.97	-	-4.27	-4.27
B01	XE-IPN Canal 11	481.79	481.79	419.40	-62.39	-62.39	-	-12.95	-12.95
MAR	Fondo de Cultura Económica	181.18	181.18	149.87	-31.32	-31.32	-	-17.29	-17.29
H00	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	5,343.61	7,398.40	-	-5,343.61	-7,398.40	38.45	-100.00	-100.00
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,720.94	3,719.88	-	-3,720.94	-3,719.88	-0.03	-100.00	-100.00
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3,015.17	3,014.72	-	-3,015.17	-3,014.72	-0.02	-100.00	-100.00
MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	333.78	333.78	-	-333.78	-333.78	-	-100.00	-100.00
MHL	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	191.68	191.68	-	-191.68	-191.68	-	-100.00	-100.00
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	99.12	99.12	-	-99.12	-99.12	-	-100.00	-100.00
F00	Radio Educación	79.62	79.62	-	-79.62	-79.62	-	-100.00	-100.00
L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	71.09	71.09	-	-71.09	-71.09	-	-100.00	-100.00
I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	68.02	68.02	-	-68.02	-68.02	-	-100.00	-100.00
L8G	Educal, S.A. de C.V.	51.02	51.02	-	-51.02	-51.02	-	-100.00	-100.00
L9Y	Fideicomiso Para la Cineteca Nacional	50.37	50.37	-	-50.37	-50.37	-	-100.00	-100.00
L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	42.07	42.07	-	-42.07	-42.07	-	-100.00	-100.00
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México	36.24	36.24	-	-36.24	-36.24	-	-100.00	-100.00
Total para cultura del Ramo		17,435.75	19,489.02	4,067.87	- 13,367.87	-15,421.15	11.78	-76.67	-79.13
Recreación y Cultura									
L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2,825.61	2,825.61	2,109.06	-716.56	-716.56	-	-25.36	-25.36
G00	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	9.33	9.33	9.23	-0.10	-0.10	-	-1.08	-1.08
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa	10.57	10.57	-	-10.57	-10.57	-	-100.00	-100.00
Total para Recreación y Deporte del Ramo		2,845.51	2,845.51	2,118.28	-727.23	-727.23	-	-25.56	-25.56
Total del Ramo para la Función		20,281.26	22,334.53	6,186.16	- 14,095.10	-16,148.38	10.12	-69.50	-72.30

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 12. Distribución del gasto para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos del ramo Cultura, por unidades responsables, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF -2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
		Millones de pesos						Variación real.	
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	-	-	3,262.28	3,262.28	3,262.28	-	-	-
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	-	-	3,111.82	3,111.82	3,111.82	-	-	-
200	Subsecretaría de Desarrollo Cultural	-	-	2,010.27	2,010.27	2,010.27	-	-	-
MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	-	-	275.64	275.64	275.64	-	-	-
320	Dirección General de Bibliotecas	-	-	253.77	253.77	253.77	-	-	-
100	Oficina del C. Secretario	-	-	209.81	209.81	209.81	-	-	-
350	Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	-	-	209.59	209.59	209.59	-	-	-
210	Dirección General del Centro Nacional de las Artes	-	-	196.47	196.47	196.47	-	-	-
MHL	Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	-	-	170.13	170.13	170.13	-	-	-
410	Dirección General de Administración	-	-	153.79	153.79	153.79	-	-	-
330	Dirección General del Libro y la Lectura	-	-	134.02	134.02	134.02	-	-	-
340	Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas	-	-	126.79	126.79	126.79	-	-	-
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	-	-	102.80	102.80	102.80	-	-	-
230	Dirección General de Promoción y Festivales Culturales	-	-	88.49	88.49	88.49	-	-	-
MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	-	-	80.36	80.36	80.36	-	-	-
F00	Radio Educación	-	-	76.32	76.32	76.32	-	-	-
130	Dirección General de Comunicación Social	-	-	68.39	68.39	68.39	-	-	-
I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	-	-	62.77	62.77	62.77	-	-	-
L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	-	-	47.45	47.45	47.45	-	-	-
310	Dirección General de Vinculación Cultural	-	-	45.27	45.27	45.27	-	-	-
L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	-	-	41.90	41.90	41.90	-	-	-
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	-	-	37.65	37.65	37.65	-	-	-
L8G	Educal S.A. de C.V.	-	-	35.04	35.04	35.04	-	-	-
L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	-	-	30.84	30.84	30.84	-	-	-
120	Dirección General de Asuntos Internacionales	-	-	20.93	20.93	20.93	-	-	-
110	Unidad de Asuntos Jurídicos	-	-	18.32	18.32	18.32	-	-	-
220	Dirección General de la Fonoteca Nacional	-	-	15.92	15.92	15.92	-	-	-
140	Órgano Interno de Control	-	-	12.25	12.25	12.25	-	-	-
420	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	-	-	11.28	11.28	11.28	-	-	-
400	Oficialía Mayor	-	-	10.08	10.08	10.08	-	-	-
300	Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura	-	-	7.59	7.59	7.59	-	-	-
Total del Ramo para la Función		-	-	10,928.02	10,928.02	10,928.02	-	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 13. Distribución del gasto para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos de la Subfunción Otras Manifestaciones Sociales del ramo de Gobernación, por unidad responsable, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF -2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
									Variación real.
411	Dirección General de Asociaciones Religiosas	24.51	24.51	25.94	1.43	1.43	-	5.82	5.82
212	Unidad para la Atención de Organizaciones Sociales	21.67	21.67	20.39	-1.28	-1.28	-	-5.90	-5.90
400	Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos	33.73	33.73	24.97	-8.76	-8.76	-	-25.96	-25.96
Total del Ramo para la Función		79.91	79.91	71.30	-8.61	-8.61	-	-10.77	-10.77

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 14. Distribución del gasto Consolidado para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por Unidades Responsables 2016-2017. (Millones de pesos y variación real). Parte I									
Clave	Unidades Responsables	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF - 2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
		Millones de Pesos						Variación real.	
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,720.94	3,719.88	3,262.28	-458.66	-457.60	-0.03	-12.33	-12.30
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3,015.17	3,014.72	3,111.82	96.65	97.10	-0.02	3.21	3.22
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	3,225.54	3,225.54	3,073.10	-152.44	-152.44	-	-4.73	-4.73
L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2,825.61	2,825.61	2,109.06	-716.56	-716.56	-	-25.36	-25.36
200	Subsecretaría de Desarrollo Cultural	-	-	2,010.27	2,010.27	2,010.27	-	-	-
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	444.48	444.48	425.50	-18.97	-18.97	-	-4.27	-4.27
B01	XE-IPN Canal 11	481.79	481.79	419.40	-62.39	-62.39	-	-12.95	-12.95
MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	333.78	333.78	275.64	-58.15	-58.15	-	-17.42	-17.42
320	Dirección General de Bibliotecas	-	-	253.77	253.77	253.77	-	-	-
100	Oficina del C. Secretario	-	-	209.81	209.81	209.81	-	-	-
350	Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	-	-	209.59	209.59	209.59	-	-	-
210	Dirección General del Centro Nacional de las Artes	-	-	196.47	196.47	196.47	-	-	-
MHL	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	191.68	191.68	170.13	-21.55	-21.55	-	-11.24	-11.24
410	Dirección General de Administración	-	-	153.79	153.79	153.79	-	-	-
MAR	Fondo de Cultura Económica	181.18	181.18	149.87	-31.32	-31.32	-	-17.29	-17.29
330	Dirección General del Libro y la Lectura	-	-	134.02	134.02	134.02	-	-	-
340	Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas	-	-	126.79	126.79	126.79	-	-	-
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	99.12	99.12	102.80	3.67	3.67	-	3.71	3.71
230	Dirección General de Promoción y Festivales Culturales	-	-	88.49	88.49	88.49	-	-	-
MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	-	-	80.36	80.36	80.36	-	-	-
F00	Radio Educación	79.62	79.62	76.32	-3.31	-3.31	-	-4.15	-4.15
Gasto de la Función Parte I		14,598.92	14,597.41	16,639.27	2,040.34	2,041.86	-0.01	13.98	13.99

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 14.1. Distribución del gasto Consolidado para la Función Cultura, Deportes y Asuntos Religiosos, por Unidades Responsables 2015-2016. (Millones de pesos y variación real). Parte II									
Clave	Unidades Responsables	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF -2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
		Millones de Pesos					Variación real.		
130	Dirección General de Comunicación Social	-	-	68.39	68.39	68.39	-	-	-
I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	68.02	68.02	62.77	-5.25	-5.25	-	-7.72	-7.72
L9Y	Fideicomiso Para la Cineteca Nacional	50.37	50.37	47.45	-2.92	-2.92	-	-5.80	-5.80
310	Dirección General de Vinculación Cultural	-	-	45.27	45.27	45.27	-	-	-
L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	71.09	71.09	41.90	-29.19	-29.19	-	-41.06	-41.06
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México	36.24	36.24	37.65	1.40	1.40	-	3.87	3.87
L8G	Educal, S.A. de C.V.	51.02	51.02	35.04	-15.98	-15.98	-	-31.32	-31.32
L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	42.07	42.07	30.84	-11.23	-11.23	-	-26.69	-26.69
411	Dirección General de Asociaciones Religiosas	24.51	24.51	25.94	1.43	1.43	-	5.82	5.82
400	Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos	33.73	33.73	24.97	-8.76	-8.76	-	-25.96	-25.96
120	Dirección General de Asuntos Internacionales	-	-	20.93	20.93	20.93	-	-	-
212	Unidad para la Atención de Organizaciones Sociales	21.67	21.67	20.39	-1.28	-1.28	-	-5.90	-5.90
110	Unidad de Asuntos Jurídicos	-	-	18.32	18.32	18.32	-	-	-
220	Dirección General de la Fonoteca Nacional	-	-	15.92	15.92	15.92	-	-	-
140	Órgano Interno de Control	-	-	12.25	12.25	12.25	-	-	-
420	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	-	-	11.28	11.28	11.28	-	-	-
400	Oficialía Mayor	-	-	10.08	10.08	10.08	-	-	-
G00	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	9.33	9.33	9.23	-0.10	-0.10	-	-1.08	-1.08
300	Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura	-	-	7.59	7.59	7.59	-	-	-
H00	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	5,343.61	7,398.40	-	-5,343.61	-7,398.40	38.45	-100.00	-100.00
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa	10.57	10.57	-	-10.57	-10.57	-	-100.00	-100.00
Gasto de la Función Parte II		5,762.24	7,817.03	546.21	-5,216.03	-7,270.82	35.66	-90.52	-93.01
Total de la Función		20,361.16	22,414.44	17,185.48	-3,175.69	-5,228.97	10.08	-15.60	-23.33

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

4. Anexos Identificados para Cultura y Deportes en el Decreto Aprobatorio del PEF, por Entidad Federativa

Anexo 29.2. Distribución del gasto para Ciudades Patrimonio (R046) de las Instituciones Estatales de Cultura, 2016-2017. (Millones de pesos y variación real).								
Estado	2016 PPEF	2016 PEF	2017 PPEF	Diferencial 2017 PPEF- 2016 PPEF	Diferencial 2017 PPEF -2016 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PPEF	2017 PPEF / 2016 PEF
	Millones de pesos					Variación real.		
Campeche	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Ciudad de México	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Guanajuato	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Morelia	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Oaxaca	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Puebla	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Querétaro	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
San Miguel de Allende	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Tlacotalpan	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Zacatecas	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Ciudades Patrimonio (R046)	150.00	150.00	150.00	-	-	-	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Anexo 29.3 del Decreto y el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Conclusiones.

En México, la crisis socioeconómica, la integración de la economía en el contexto global, el crecimiento de la inseguridad pública, son algunos desafíos que justifica la inversión que el Estado mexicano realiza en materia cultural, deportiva, religiosa. A través de este instrumento es posible enculturar e inculturar a nuestra sociedad, para que conozca y adopte sus herencias y acepte y tolere las externas, suavizando los procesos de transculturación, aculturamiento y desculturación que sufre parte de nuestra población; y conserve el patrimonio cultural como un bien público.

Durante el periodo 2016-2017, el gasto público federal propuesto a la Cámara de Diputados para la Función Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales pasó de 22 mil 414.44 mdp a 17 mil 185.48 mdp, lo que representó una reducción de 5 mil 228.97 mdp, distribuidos de la siguiente manera: Deporte y Recreación -716.88 mdp, Cultura -4 mil 495.00 mdp y Otras Manifestaciones Sociales -8.61 mdp.

En el ejercicio fiscal 2017, los tres programas presupuestarios más importantes propuestos a la Cámara de Diputados para Cultura son el destinado para el Desarrollo Cultural con 8 mil 369.03 mdp; Actividades de Apoyo Administrativo con 1 mil 789.83 y Protección y Conservación del Patrimonio Cultural con 1 mil 506.01 mdp. Por unidades responsables, el Instituto Nacional de Antropología e Historia concentró 3 mil 262.28 mdp; el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura 3 mil 111.82 mdp y la Universidad Nacional Autónoma de México 3 mil 073.10 mdp.

En materia de Deportes, los programas presupuestarios más importantes propuestos a la Cámara de Diputados son Programa de Cultura Física y Deporte con 1 mil 539.24 mdp y Atención al Deporte con 569.75 mdp. Por unidades responsables, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte concentró 2 mil 109.06 mdp y la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte 9.23 mdp.

Bibliografía.

Cámara de Diputados. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

LIMA, Paúl Gabriela (2003), *Patrimonio Cultural Regional: Estudio Comparativo sobre la Legislación Protectora en las 32 entidades federativas mexicanas*. Revista Derecho y Cultura, Volumen 9. México, DF. Biblioteca Jurídica Virtual, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/derycul/cont/9/ens/ens4.htm>

Naciones Unidas, Centro de Información México, Cuba y República Dominicana. *La importancia del patrimonio cultural*. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/importa.htm>

Piedras, Ernesto (2007), *Industrias Culturales para el Desarrollo Integral en México y América Latina*. Documento preparado para la Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo (ICDF por su siglas en inglés). México DF. Disponible en: <http://www.iadb.org/OM/pdf/EPiedrasP1.pdf>

RODRÍGUEZ, Barba Fabiola (2008), *Por una política cultural de Estado en México*. En: Revista Casa del Tiempo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Volumen 1, Época IV, Número 9. México, DF. Disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/09_iv_jul_2008/casa_del_tiempo_eIV_num09_16_20.pdf

Rodríguez, Estrada Mauro (*et al*) (2007), *La psicología del mexicano en el trabajo*. McGraw Hill Interamericana. Segunda Edición. México, DF.

SÁNCHEZ, de la Barquera y Arroyo, Herminio (2011), *La federalización de la política cultural en México: ¿Alemania como modelo?* Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3045/pl3045.htm>

UNESCO (2009), *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. París Francia. Disponible en: http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/FCS09_SP.pdf

UNESCO (2005). *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. París, Francia. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/the-convention/convention-text/#c79580>

UNESCO (1982), *Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales*. México DF. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Sen. Oscar Román Rosas González
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Analistas
C. Margarita Rodríguez Palacios
Capturista